



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

07.08.1998 / ES

Estándar-FCI N° 133

BRACO FRANCÉS, TIPO « GASCUÑA »

(Braque français, type « Gascogne »)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A. C.

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 06.05.1988.

UTILIZACIÓN: Perro de muestra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 Perros de muestra.
 Sección 1.1 Perros de muestra
 continentales, tipo Braco.
 Con prueba de trabajo.

Existen dos tipos diferentes: el grande, tipo «Gascuña» y el pequeño, tipo «Pirineo». Ambos son originarios del suroeste de Francia y de los Pirineos Centrales en donde eran conservados en su forma original.

APARIENCIA GENERAL: El Braco Francés es un perro de muestra de talla mediana, de tipo bracoide, de apariencia noble, robusto pero no muy pesado; fuerte, con buenos miembros. Las hembras son más finas. La piel es suave y bastante suelta.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del hocico es un poco menor que la del cráneo.

CABEZA: Bastante grande pero no demasiado pesada. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son ligeramente divergentes.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Casi plano o muy ligeramente redondeado; presenta un surco medio no muy profundo. La protuberancia occipital está poco acentuada.

Depresión naso-frontal (Stop): Ni hundida ni acentuada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Gruesa, de color marrón; las ventanas están bien abiertas.

Hocico: Ancho y rectangular; a veces un poco convexo.

Labios: Descienden un poco hasta formar pliegues en la comisura.

Mandíbulas / Dientes: La dentadura debe ser completa. Se tolera la mordida de pinza.

Ojos: Bien abiertos y bien colocados en su órbita. De color marrón o amarillo oscuro. Mirada franca.

Orejas: De longitud mediana, implantadas a la altura de la línea de los ojos, no demasiado anchas en su punto de inserción, encuadrando bien la cabeza, ligeramente dobladas y redondeadas en su borde inferior. Pueden aparecer una o dos arrugas verticales en la mejilla a nivel y un poco por debajo de la inserción de la oreja. Las puntas de las orejas deben alcanzar el nacimiento de la trufa.

CUELLO: Adecuadamente largo, ligeramente arqueado en su parte superior, presenta un poco de papada.

CUERPO:

Espalda: Amplia, recta, a veces un poco larga pero siempre bien sostenida.

Lomo: Corto, musculoso y ligeramente arqueado.

Grupa: Ligeramente inclinada en relación con la línea superior.

Pecho: Visto desde el frente es amplio; de perfil es largo; alcanza hasta el nivel del codo; las costillas son arqueadas sin exageración.

Ventre: Flancos aplanados, vientre poco retraído.

COLA: Generalmente cortada, sigue bien la prolongación de la línea convexa de la grupa. No se considera como defecto una cola larga, siempre que ésta sea bien llevada; tampoco la cola corta de nacimiento.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Con buen aplomo, son anchos y musculosos.

Hombros: Muy musculosos y medianamente oblicuos.

Brazos: Fuertes y musculosos.

Codos: Colocados al nivel del esternón.

Pies anteriores: Los dedos son cerrados y bien arqueados, compactos, casi redondos. Uñas fuertes y almohadillas gruesas.

MIEMBROS POSTERIORES: Excelente aplomo.

Muslos: Fuertemente musculosos.

Piernas: Musculosas.

Articulaciones tibio-tarsianas: Medianamente anguladas.

Metatarso: Bastante corto.

Pies posteriores: Compactos, casi redondos.

MANTO

Pelo: Más bien grueso y denso; más fino en la cabeza y las orejas.

Color:

- Marrón.
- Marrón y blanco.
- Marrón y blanco fuertemente moteado.
- Marrón y fuego leonado (por debajo de los ojos, en el hocico y los miembros).

TAMAÑO: Macho: 58 a 69 cm

Hembra: 56 a 68 cm.

Tamaño ideal: 61 a 63 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Apariencia general muy pesada o muy ligera.
- Protuberancia occipital muy pronunciada.
- Labios muy gruesos o no bastante colgantes.
- Ojos muy redondos por la exageración de los arcos cigomáticos y supraorbitales.
- Orejas planas, demasiado cortas o muy enrolladas.
- Vientre agalgado.
- Pies aplastados.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

- Perro agresivo o temeroso.
- Divergencia acentuada o convergencia de los ejes longitudinales cráneo-faciales.
- Nariz doble, trufa muy despigmentada.
- Prognatismo superior o inferior.
- Entropión, ectropión. Manchas blancas en los párpados.
- Ausencia de la cola.
- Sindactilia, polidactilia, adactilia.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

